1. Dando cumplimiento a lo establecido en su Contrato de Prestación de Servicios Numero 140 de 2023, a continuación, registre la información solicitada de forma clara y del lapso que corresponde cada una de sus actividades:

CONTRATISTA Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GRACIELA ANDREA ZAMUDIO SOPO c.c. 52.662.692 de Funza
VALOR DEL CONTRATO	$4.725.000 - (Cuatro millones setecientos veinte cinco mil pesos mcte)
PLAZO DE EJECUCION	(3) tres Meses
OBJETO CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DEL CONTROL INTERNO A TRAVES DE LA EVALUACION DE LOS PROCESOS Y PRESENTACION DE INFORMES INHERENTES A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MEDICION Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Noviembre de 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN	Noviembre de 2023
NUMERO DE INFORME	2 de 3
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA Y CLASE	Banco Bancolombia – Número de Cuenta 27300012707

2. **Informe detallado de cada una de sus obligaciones específicas:**

A continuación, relacione cada una de sus obligaciones específicas que se encuentran detalladas en el contrato de prestación de servicio firmado con la E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA, en el cual, debe soportar con registro fotográfico, evidencia física y digital, cada una de las actividades desarrolladas en el mes que presente su cuenta de cobro.

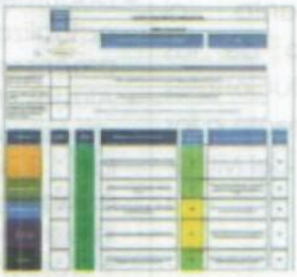
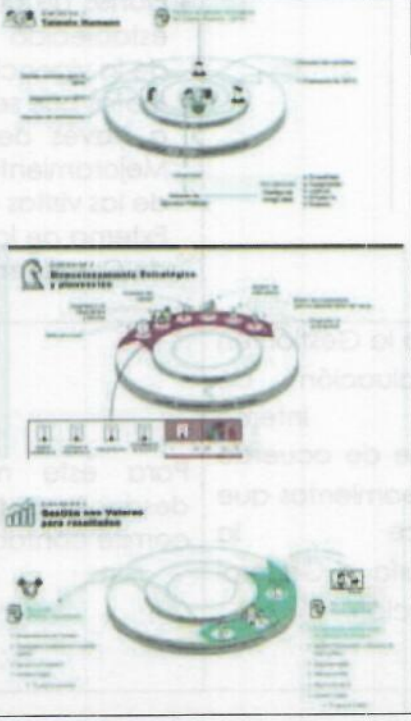
3. Informe Mensual:

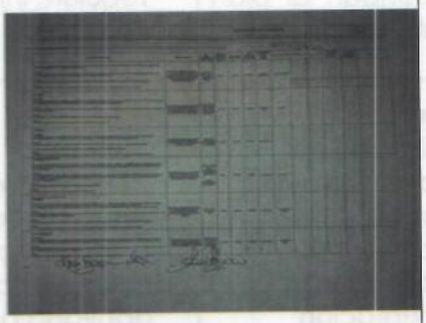
No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO FOTOGRAFICO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Apoyar el proceso mediante el Monitoreo y seguimiento al código de integridad	Seguimiento de resultado código de integridad presentación vigencia 2022 con su respectivo resultado • Honestidad • Respeto • Compromiso • Diligencia • Justicia Se deben generar acciones frente al mejoramiento de la política de Integridad	A través de los lineamientos entregados en los resultados del FURAG vigencia 2022 se plantea acciones de mejora para dar alcance a la política del Código de Integridad  Se programa plan de accion para formalizar actividades en la vigencia 2024 y subir el porcentaje para la Politica de Integridad y alcance superior al presentado en esta vigencia.	66.6%
2	Apoyo a la Gestión en la Implementación del Sistema de Control Interno a través del Comité Coordinador de Control Interno.	Seguimiento a los comités Institucionales de manera independiente en cumplimiento a la Gestión de la entidad, a través, del monitoreo mensual, el cual permite dar alcance a la práctica por parte de la alta Gerencia Operación Comités Institucionales: 1. Identificar necesidades de someter temas a comités.	Verficacion de los comites institucionales acorde a lo programado lo cual establece los alcances y los logros en capa proceso. Por parte del Area de Control interno para la vigencia se dio alcance al Comité de Control Interno el cual establece la norma Decreto 338 de 2019 en el cual se evalua y se desarrolla la gestion del area asi:	66.6%

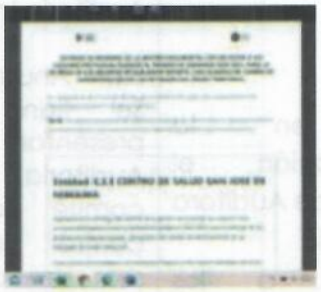
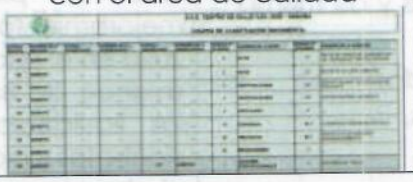
		2. Seguimiento de las Actividades o temas específicos para cumplimiento. 3. Analizar los temas en el cual se identifican los principales de monitoreo y cumplimiento. 4. Tiempos de entrega de información o tareas asignada 5. Cumplimiento Seguimiento		
3	Apoyo a la Gestión en el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional por proceso, verificando la efectividad de los controles	Apoyo y seguimiento en el levantamiento y construcción de los riesgos institucionales en el cual se hace la mitigación de cada uno a través de la lucha contra la corrupción en el cual se hace un trabajo de monitoreo, seguimiento, y evaluación a todas y cada una de las actividades que desarrollan los procesos para así detectar alertas		66.6%

		tempranas de riesgos a las acciones e impedir que esos riesgos se materialicen		
4	Apoyo en la Gestión en el monitoreo y cumplimiento del PIC (Plan Institucional de Capacitación	Reunión socialización resultados furag	Para este mes no se programaron capacitaciones institucionales sin embargo se realizó comité con el Departamento Administrativo de la Función Publica 	66.6%
5	Apoyo en el proceso de entrega oportuna de los informes en cumplimiento a los requerimientos que establecen los diferentes entes de Control a través del tablero de control.	De acuerdo a las necesidades y la normatividad, participar activamente en el reporte que emiten los entes de control en el reporte oportuno de cada uno de los informes que sean aplicables a la entidad. Este acompañamiento es permanente y continuo en el reporte de la información.	Reporte de información de acuerdo a la normatividad establecida para el mes	66.6%

6	Apoyo a la gestión en el seguimiento al cumplimiento de las Políticas institucionales adoptadas frente a los lineamientos del MIPG	A través del levantamiento y construcción de Políticas (MIPG) Normas, Procedimientos, planes, programas, proyectos y metas se tiene en cuenta la construcción a través del nuevo diseño para la acreditación, ajustes como: • Documentación actualizada de los procesos. • Ajustes Políticas de los procesos de acuerdo a los lineamientos que establece el modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) • Planes de acuerdo a los establecido en el POA de la vigencia 2023 • Metas que se establecen a través de planes de Mejoramiento que surjan de las visitas de Auditoría Externa de la Contraloría de Cundinamarca.	Resultados FURAG 2022 Socialización de resultados de índice y medición de y desempeño institucional en los cuales se socializa por parte de del DAFP. Se proyecta plan de acción para elevar la calificación de la evaluación de desempeño 	66.6%
7	Apoyo a la Gestión en la evaluación de Control interno Contable de acuerdo a los lineamientos que establece la contaduría General de la nación	Para este mes no se desarrolla actividades de comité contable	Para este mes no se desarrolla actividades de comité contable	66.6%

8	Apoyar al proceso para la elaboración del Informe anual de Control Interno contable anual de acuerdo a los lineamientos que establece el ente de control según resolución 193 de 2016.	Apoyo en el proceso y reporte de los informes de acuerdo a la normatividad vigente El informe ya está reportado en la página de Chip		100%
9	Apoyo en la Elaboración del informe Semestral izado de Control Interno.	Reporte Elaborado en inicio de año con el cierre de la vigencia 2023 primer avance cumplido en el semestre Se encuentra actualmente haciendo seguimiento		100%
10	Apoyo en la Elaboración del informe de seguimiento Plan estatuto anticorrupción de acuerdo a la ley 1474	Se hace seguimiento al primer avance plan anticorrupción Autodiagnóstico		66.6%

11	Apoyo en la implementación el Plan Anual de Auditora institucional incluyendo a los procesos para evaluar el Sistema de Control Interno.	Auditoria Internas: Plan Anual de Auditorias Se tiene programado presentar el plan de Auditoria a través del comité coordinador de control interno primer semestre de la vigencia 2023 con el fin de elaborar auditorias de Seguimiento y nuevos procesos en el segundo semestre de la vigencia.	 Informes de gestión para socialización y entrega a la gerencia con su respectiva acción de mejora.	66.6%
12	Acompañamiento y Apoyo en el seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas y así mismo a los compromisos adquiridos en los comités.	Auditorías Externas: Plan de Mejoramiento Auditoria Gubernamental con enfoque integral y Financiera y de Gestión vigencia 2020 - 2021– Entrega del tercer avance de las estrategias que se establece para mitigar el riesgo y subsanar los hallazgos. Segundo semestre 2023 Se hace la entrega y sustentación del informe final plan de mejoramiento vigencia 2020 en el cual se tiene un avance de 85% logrando las liquidaciones de los contratos y planteando en el plan de acción el logro a noviembre de la vigencia 2022 la liquidación completa de la contratación de la vigencia 2021.	 Entregado plan de mejoramiento vigencia 2022 del primer avance radicado en la contraloría	66.6%

13	Apoyo a la Gestión en la Evaluación periódica de las prácticas de confiabilidad e integridad de la información y recomendar mejoras e implementación de nuevos controles	Seguimiento a las actividades que se programan de integridad de acuerdo a los lineamientos entregados		100%
14	Apoyo a la Gestión en el seguimiento y articulación del POA institucional.	Planes de acuerdo a los establecido en el POA de la vigencia 2023. Seguimiento al segundo trimestre metas programadas	 Se programan actividades para entrega del cierre del cuarto trimestre del POA	66.6%
15	Apoyo a la gestión en la elaboración de Documentos que correspondan al plan de Habilitación de la E.S.E.	Para este periodo no se requiere información	Para este periodo no se requiere información	
16	Apoyar en la actualización del manual de normas, protocolos, procedimientos, políticas y demás documentación requerida para el correcto funcionamiento de su área.	Se revisa el listado maestro de documentos y se alinea con la documentación que fue apoyada por Gestión Documental del departamento.	Se contempla para cierre de vigencia entregar actualización de las tablas frente al macro de listado maestro de documentos la cual se está desarrollando con el área de calidad 	66.6%

NOMBRE COMPLETO /FIRMA **C.C 52.662.692 de Funza** **CONTRATISTA**	**SUPERVISOR DEL CONTRATO** **GERENTE.**